

## **Integración Económica Europea**

Código: 102481

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501573 Economía	OT	3	2
2501573 Economía	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

### **Contacto**

Nombre: Jordi Rosell Foxa

Correo electrónico: Jordi.Rosell@uab.cat

### **Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: inglés (eng)

Algún grupo íntegramente en inglés: Sí

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

### **Equipo docente**

Rafael Mentges

### **Prerequisitos**

El conocimiento resultante de haber completado el curso "Introducción a la Economía", "Economía Internacional" y "la integración económica", es decir, la comprensión de los conceptos básicos de la economía y el conocimiento de la evolución general de la economía mundial y las relaciones internacionales.

### **Objetivos y contextualización**

Analizar la economía y las políticas de la Unión Europea.

### **Competencias**

#### Economía

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre las áreas de ámbitos económicos más relevantes.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.

- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Analizar el papel de las instituciones internacionales en la economía.
2. Aplicar el análisis económico a los procesos de integración, en general, y al de integración europea, en particular.
3. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
4. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
5. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
6. Evaluar el funcionamiento y la coyuntura actual de la economía española.
7. Examinar la influencia y el papel de las instituciones públicas españolas en la economía.
8. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
9. Interpretar el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.
10. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
11. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
12. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
13. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
14. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

## **Contenido**

1. Elementos de la integración europea
  2. Economía europea: Estructura y dinámica
  3. Dinámica de las Comunidades Europeas
  4. El sistema de la Unión Europea
  5. Las libertades económicas y políticas fundamentales de la Unión
  6. UEM
  7. La política comercial
  8. Política de la Competencia
  9. Políticas internas
  10. Política Agrícola Común
  11. Política regional y cohesión
  12. La política social europea
  13. Elementos de la política económica europea
  14. EU vs EE.UU.
  15. Europa en crisis
- Conclusión: la dinámica de la integración europea

## **Metodología**

El tipo de docencia planificada para la asignatura es la docencia presencial.

Metodología docente:

- prácticas semanales, donde se participará con lectura previa de los documentos y con entrega al final de cada práctica de un resumen manuscrito individual
- trabajo en grupo de preparación y presentación de un aspecto acordado con el profesor
- exámenes escrito

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Clases magistrales	33	1,32	1, 2, 6, 7, 9
Prácticas	12	0,48	3, 5, 8, 10, 11, 12
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Trabajo en grupo	18	0,72	4, 11, 12, 13
Tutorías	2,5	0,1	3, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Lectura y estudio del material	80	3,2	1, 2, 6, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14

## Evaluación

La evaluación continua consiste en

- dos exámenes escritos (30% de la nota final cada uno),
- ejercicios (30% de la evaluación) y
- presentación (10% de la evaluación).

Todos los alumnos tienen la obligación de realizar las tareas evaluables. Si la nota de curso del alumno es 5 o superior, se considera superada la asignatura y ésta no podrá ser objeto de una nueva evaluación. En el caso de una nota inferior a 3,5, el estudiante tendrá que repetir la asignatura el siguiente curso. Para aquellos estudiantes que la nota de curso sea igual o superior a 3,5 e inferior a 5 podrán presentarse a la prueba de recuperación. Los profesores de la asignatura decidirán la modalidad de esta prueba. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea igual o superior a 5, la calificación final de la asignatura será de APROBADO siendo la nota numérica máxima un 5. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea inferior a 5, la cualificación final de la asignatura será de SUSPENSO siendo la nota numérica la nota de curso (y no la nota de la prueba de recuperación).

Un estudiante que no se presenta a ninguna prueba evaluatoria se considera no evaluable, por lo tanto, un estudiante que realiza algún componente de evaluación continuada ya no puede ser calificado con un "no evaluable"

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

*"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)*

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba [https://eformularis.uab.cat/group/deganat\\_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas](https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas)

#### Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coinciendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

#### Proceso de Recuperación

*"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).* Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

#### Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)*

***La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias***

### Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicios	30%	0,5	0,02	2, 6, 9, 11, 12
Examen I	30%	1,5	0,06	1, 2, 6, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Examen II	30%	2	0,08	1, 2, 6, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Presentación	10%	0,5	0,02	8, 11, 12, 13

### Bibliografía

#### ***Bibliografía básica y complementaria***

- Baldwin, R. & Wyplosz, C. (2015). *The economics of European integration*, McGraw-Hill, 5th. ed
- European Commission. DG Economic and Financial Affairs (2014): *The EU Economy: 2014 Review*, Luxembourg, OPOCE <[http://europa.eu.int/comm/economy\\_finance/publications](http://europa.eu.int/comm/economy_finance/publications)>.
- European Commission - Secretariat-General (2014): *General Report on the Activities of the European Union 2013*, Luxembourg, OPOCE. <<http://europa.eu.int/abc/doc/off/rg/en/welcome.htm>>
- European Parliament - DG for Research (2018): *Fact Sheets*, Luxembourg, OPOCE <[http://www.europarl.eu.int/factsheets/default\\_en.htm](http://www.europarl.eu.int/factsheets/default_en.htm)>.
- Wallace, Helen, Mark A. Pollack, and Alasdair R. Young (2010): *Policy-Making in the European Union*, Oxford, Oxford University Press, 6<sup>th</sup> ed.
- Brunet, Ferran (2010): *Curso de Integración Europea*, Madrid, Alianza Editorial, 2<sup>nd</sup> ed.